

NOTA DE PRENSA

3.06.2021

Con fecha 2 de Junio de 2021, Alianza Cívica ha recibido notificación fehaciente **del Fiscal Jefe de la Fiscalía Especial del Tribunal de Cuentas** en la que se informa del traslado de la denuncia interpuesta por presunta financiación ilegal contra la formación política VOX a **la Fiscalía Provincial de Madrid** para la investigación penal de los hechos denunciado así como la remisión de la documentación aportada junto con la denuncia y su ampliación a **la Presidenta del Tribunal de Cuentas** para su reparto al **Departamento de Partidos Políticos** en virtud del artículo 16, el cual establece el control externo de los partidos.

Con estas palabras, la fiscalía del Tribunal de Cuentas reconoce la existencia de indicios suficientes tanto de ilícitos penales como de responsabilidad contable, alrededor de las cuentas y la financiación del partido político Vox, por lo que da traslado a los órganos jurisdiccionales pertinentes para su adecuado trámite legal y esclarecimiento a través de la justicia ordinaria, sustentándose en la denuncia y en su ampliación presentadas por Alianza Cívica junto a la ingente evidencia documental y testifical que las acompaña y que día a día sigue creciendo.

Aunque este es solo un primer paso de los muchos que aún han de darse, manifestamos nuestra fe en la acción de la justicia y la independencia de los tribunales. No ocultamos nuestra alegría por este hecho que refuerza la firme convicción que mantenemos para seguir trabajando por sacar a la luz todo hecho que empañe el adecuado funcionamiento de nuestras instituciones y que ponga en tela de juicio la democracia que tanto nos ha costado conseguir.

#SanemosLaDemocracia

#EspañaMereceMás

Plaza de las Cortes 4, 71z,
28014 Madrid

info@alianzacivica.es Prensa@alianzacivica.es
Atención medios +34 690959221